

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020

Señores(as),

Pleno de Comisionados y Comisionadas

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición
Bogotá D.C.

La Coordinación Colombia Europa-Estados Unidos (CCEEU)¹, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)², 127 organizaciones sociales, de mujeres, ambientales, populares, sindicales y de derechos humanos, junto con 306 personalidades nacionales e internacionales, presentamos ante ustedes nuestras postulaciones para el cargo de Comisionado(a) de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV).

Postulamos a la abogada Liliana María Uribe Tirado y a la historiadora Ivonne Suárez Pinzón. Estimamos que, además de cumplir con los requisitos exigidos en la convocatoria, estas personas tienen características idóneas para ser comisionadas de la CEV desde su experticia y conocimiento de la situación de DD.HH. en Colombia, las dinámicas del conflicto y los desafíos de la justicia transicional. En este sentido, consideramos que de ser elegidas una de ellas, se garantizará el cumplimiento de los objetivos principales de la CEV relacionados con esclarecer lo ocurrido, el reconocimiento de responsabilidades colectivas como garantía de no repetición y creación de las bases de la convivencia y reconciliación como país, desde una perspectiva interdisciplinaria y de relacionamiento activo y respetuoso con las organizaciones de víctimas y con las iniciativas que trabajan el tema de los DD.HH. y el esclarecimiento histórico en el país.

Liliana María Uribe Tirado es abogada con maestría en argumentación jurídica de la Universidad de Alicante (España), catedrática y defensora de Derechos Humanos, con experiencia investigativa y como litigante en materia penal, contenciosa administrativa y

¹ La CCEEU es una plataforma de incidencia política internacional y nacional en materia de derechos humanos, integrada por 281 organizaciones a lo largo del territorio nacional, que cuenta con una trayectoria de 25 años de trabajo.

² El MOVICE agrupa a más de 200 organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos selectivos y desplazados, así como organizaciones acompañantes y defensoras de derechos humanos. Cuenta con 12 años de existencia, y tiene presencia territorial en 15 departamentos del país.

acciones constitucionales en Colombia, en representación a víctimas de violaciones de Derechos Humanos, desde 1992, y a nivel internacional, ha litigado casos paradigmáticos sobre desaparición forzada y violaciones masivas y sistemáticas ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Actualmente es la coordinadora del espacio de articulación de Organizaciones de Derechos Humanos para Litigio Estratégico de graves violaciones de Derechos Humanos ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación integral y No Repetición, y docente en la especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Cuenta con formación en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, argumentación jurídica y en teorías, técnicas y métodos de investigación social.

Puntualmente, en su trabajo profesional relacionado a la verdad, ha participado como integrante y equipo de apoyo en equipos de investigación sobre violaciones de Derechos Humanos a nivel regional en Antioquia, nacional e internacional, como su participación en el Grupo Asesor Internacional de Personas Expertas (GAPE) de Honduras. Además, cuenta con formación sobre construcción de contextos en investigaciones judiciales. Es autora de numerosas publicaciones y artículos sobre acceso a la justicia, justicia transicional, violencia estatal y paramilitarismo, y sobre los procesos de resistencia y memoria de víctimas del conflicto armado en Colombia. En mayo de 2010, las Iglesias Evangélicas de Colonia, Alemania, le otorgaron el premio “Georg-Fritze Gedächtnisgabe-2010” como un reconocimiento su labor como defensora de derechos humanos, y en particular a su esfuerzo por esclarecer la verdad sobre las ejecuciones extrajudiciales en el país y la lucha por la justicia y la reparación de este crimen de lesa humanidad.

Ivonne Suárez Pinzón es historiadora y doctora en Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Université de Franche-Comté (Francia), y catedrática, con formación en archivística, en especial sobre gestión y organización de archivos de Derechos Humanos, y estudios hispánicos, hispanoamericanos, ibéricos e iberoamericanos. Actualmente es la Directora del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas y del Centro de Documentación en Derechos Humanos y Conflicto socio-político (AMOVÍ-UIS) de la Universidad Industrial de Santander, es Directora y Editora de la Revista digital “Cambios y Permanencias”, miembro del Consejo Departamental de Archivos, profesor titular de la Universidad Industrial de Santander y directora del Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación, HARED.

Su experiencia profesional ha estado relacionada con la documentación histórica, la docencia y la investigación en torno a la memoria del desplazamiento forzado, archivística, museografía, literatura, educación, género y conflicto armado interno colombiano. Desde 2007 ha sido reconocida como miembro del Consejo Internacional de Archivos y del Laboratorio de Investigaciones del Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Francia de la Universidad de Franche-Comté. Ha sido directora de 79 tesis de pregrado, maestría y doctorado referidas al conflicto armado colombiano. En 2017 participó como comisionada en la Simulación de la Comisión de la Verdad con víctimas de la UP en el Magdalena Medio. Ha realizado numerosas publicaciones y artículos sobre memoria, violencia de género y

sexual, conflicto armado colombiano, archivos de Derechos Humanos, desplazamiento forzado y Fondos Judiciales.

Agradecemos que el Comité de Escogencia tenga en cuenta estas candidaturas, las cuales son promovidas por organizaciones que desde hace décadas realizan un trabajo arduo por la verdad y la memoria histórica, como parte de un proceso de democratización de la sociedad.

La verdad es garantía de no repetición.

FIRMAMOS LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES:

Organizaciones sociales y de derechos humanos:

1. Agencia de Prensa Análisis Urbano
2. APRODIC de Cartagena
3. ASDEPAB - Asociación de Bachilleres Egresados del Instituto Técnico Industrial Pascual Bravo
4. Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA
5. Asociación de Vivienda EMECE
6. Centro de Cultura Popular José Antonio Galán
7. Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" - CAJAR
8. Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda
9. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
10. Comité Cultural de Zapamanga
11. Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos
12. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos - Seccional Santander
13. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos Valle del Cauca
14. Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
15. Corporación Área Artística y Cultural de Medellín.
16. Corporación Con-Vivamos
17. Corporación Cultural para el desarrollo Arlequín y los Juglares
18. Corporación de Derechos Humanos Gustavo A. Marulanda
19. Corporación en Derechos Humanos Contracorriente
20. Corporación Jurídica Libertad
21. Corporación Jurídica Yira Castro
22. Corporación Mi Comuna
23. Corporación Nelson Mandela para la Libertad y la Paz
24. Corporación para el desarrollo Regional
25. Corporación para la Educación y Autogestión Ciudadana "CEAC"
26. Corporación para la Paz y el Desarrollo Social – CORPADES
27. Corporación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos REINICIAR
28. Corporación Podion
29. Corporación Región
30. Corporación Viva la Ciudadanía
31. Corporación Yurupari
32. Defendamos la Paz - Sabana de Torres
33. dhColombia - Asociación Red de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos

34. Diálogo Intereclesial por la Paz
35. Diálogo Intereclesial por la paz DIPAZ
36. Enda-Colombia
37. Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación
38. Equipo Jurídico por los Derechos Humanos
39. Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Universidad de Antioquia
40. Fundación Guagua
41. Fundación Puntos de Encuentro
42. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP
43. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – Seccional de Antioquia
44. Fundación Sumapaz
45. Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos – GIDH
46. Instituto Popular de Capacitación – IPC
47. La Alianza de Organizaciones Sociales y afines, que agrupa diez importantes sectores de la sociedad colombiana: seis grandes sectores sociales con presencia en todas las regiones del país (centrales sindicales, organizaciones indígenas, campesinas, afrocolombianas, movimiento de juntas de acción comunal y organizaciones de mujeres) y cuatro sectores de organizaciones especializadas (de desarrollo, ambientalistas, iniciativas de paz y de derechos humanos).
48. Manzana sana
49. Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño
50. Observadores DDHH y Parapolítica
51. Organización Indígena de Antioquia
52. Pastoral afro arquidiócesis de Cali
53. Pastoral Social de Cali
54. Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, compuesta por más de 100 organizaciones sociales, comunitarias y no gubernamentales
55. Red ambiental
56. Red de Mujeres Contra la Violencia RMCV
57. Seguridad en Democracia (SEDEM)
58. Sepas: Diakonia de la paz
59. Sin color ni límites
60. Tulpa comunitaria

Organizaciones de mujeres

61. AMARUD
62. Asociación Colectiva de Mujeres para el Desarrollo Local
63. Asociación subregional mujeres del suroeste
64. Cartografía Sur
65. Centro de Derechos de las mujeres
66. Centro de derechos de mujeres
67. Colectivo Feminista Ni Una Menos El Salvador
68. Fondo Lunaria Mujer
69. Fundación grupo de acción y apoyo a personas Trans
70. Fundación mujeres víctimas por la La Paz
71. Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia (Honduras)
72. Nudo de Mujeres Humanas - Colombia Humana Antioquia

73. RUTA PACÍFICA DE MUJERES

Víctimas, Familiares y organizaciones de víctimas:

74. Asociación de Víctimas y Sobrevivientes del Nordeste Antioqueño
75. Comcrear
76. Familiares de desaparecidos de la vereda la Esperanza el Carmen de Viboral
77. Flor Gallego, Líder MOVICE
78. Fundación Hasta Encontrarlos
79. Laura Montoya, Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado
80. Madres de la Candelaria línea fundadora
81. Movice Capítulo Santander
82. Movimiento Cívico Ramón Emilio Arcila
83. Nallive Gonzalez Garcia

Organizaciones ambientales:

84. Asociación Cultural y Ambientalista del Sur - ACAS
85. Colombia Humana
86. Comunidades SETAA Sembradoras de Territorios, Aguas y Autonomías, afectadas por Hidroituango
87. Corporación Natybos San Carlos
88. Movimiento Colombiano en Defensa de los Territorios y Afectados por Represas: Ríos Vivos
89. Movimiento Ríos Vivos de Colombia
90. Movimiento social por la defensa de la vida, el agua y el territorio. (Movete)

Organizaciones sindicales:

91. Asociación de Pensionados de Antioquia
92. Colectivo sindical de empleados y trabajadores del Sena COSSENA
93. CUT ATLANTICO
94. Escuela Nacional Sindical
95. Fiscal del sindicato Filial Belén de Umbria
96. Sindicato trabajadores oficiales Universidad de Antioquia
97. Sintra ISS Cundinamarca
98. Sintraincapla Subdirectiva Medellín
99. SINTRAISA
100. Sintraseguridad Social

Organizaciones campesinas:

101. Asociación Campesina del Bajo Cauca
102. Asociación Campesina de Antioquía – ACA
103. Asociación Campesina de Ituango
104. Asociación Campesina del Norte de Antioquía – ASCNA
105. CORFAS
106. Marcha Patriótica Antioquia

Organizaciones internacionales:

107. Asociación Ayujara
108. Asociación de Solidaridad con Colombia KATIO
109. Asociación Mesa Poética por la Paz
110. Colectiva de Mujeres Hondureñas CODEMUH
111. Colectivo de derechos humanos Nicaragua Nunca+
112. Colectivo de Solidaridad por la Justicia y Dignidad de los Pueblos. COLICHE
113. Colombia Human Rights Committe
114. Comisión Ética. Madrid
115. Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras (COFADEH)
116. Fundación Concern Universal- Colombia
117. Global Justice Association
118. Honduras Delegation
119. Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos
120. INTES - Instituto de Estudios Tecnológicos, Económicos y Sociales
121. Línea Cultura y Pedagogía de los DDHH, Universidad Católica de Oriente
122. MISEREOR - Obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo
123. Movice Capítulo Madrid España
124. Ökumenisches Büro für Frieden und Gerechtigkeit
125. ODHAG - Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
126. Organización de solidaridad Internacional
127. XXI Solidario

Respaldos internacionales:

1. Alberto Romero de Urbiztondo, Defensor DDHH
2. Alberto Zerda-Noriega, Activista
3. Ana Marcia Aguiluz Soto, Defensora de Derechos Humanos
4. Ana Matilde Cano Fernández, Educación
5. Ana Vicente Moreno, Derechos Humanos
6. Anna Balaguer, Abogada derechos humanos
7. Annie Rodríguez Ovarés, Abogada, ONG
8. Antonia Delpon Ormaechea, Técnico Socio Sanitario
9. Antonio Jaén Osuna, Especialista en Comunicación
10. Antonio del Río, Pensionista
11. Antonio Miguel Muñoz, Independiente
12. Arcadio Vélez, Pensionado
13. Asier Huegun Etxeberria, Electricista
14. Barbara Ramsperger, Cooperación para el desarrollo
15. Begoña Fernández, Cooperación internacional
16. Begoña Navarro, Derechos Humanos
17. Berta Oliva, Defensora de derechos humanos
18. Braulio José Abarca Aguilar Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca+
19. Charlotte Spiewok, Brot für die Welt
20. Christof Wunsch, Cooperación Internacional al Desarrollo
21. Claudia Herrmannsdorfer, Derechos humanos

22. Claudia Witte
23. Cristina Espinel, DDHH
24. Cristina Esser, Defensora de Derechos Humanos
25. Daniel Rafecas, Juez Federal de Argentina
26. Daniel Ferestein, sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires
27. Edy Tabora, Abogado
28. Gilda Pacheco, Oreamuno
29. Hilda Elizabeth Pineda García, Fiscal de Derechos Humanos, Ministerio Público, Guatemala
30. Iván Velásquez Gómez, Abogado
31. Kelsey Alford-Jones, Ex directora de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala; actualmente en la academia (UC Berkeley)
32. Louise Winstanley, ONG
33. Moira Birss, ONG internacional
34. Rosaura Chinchilla Calderón, Jueza Poder Judicial CR y docente UCR
35. Valeria Verdolini, Universidad de Milan-Bicocca/ Colombian Caravana
36. Virginia Godoy, Abogada
37. Yago Redondo Sánchez, Asociación de Solidaridad con Colombia Katio

Respaldos individuales nacionales:

38. Adriana Arboleda Betancur, Defensora de DD.HH.
39. Adriana Maria Diosa Colorado, Actriz y Socióloga
40. Adriana Pestana Rodriguez, Psicóloga - Derechos Humanos
41. Agustin Carreño Ramos, Educacion
42. Alberto Antonio Vera Marulanda, Magisterio
43. Alberto Yepes Palacio, Investigador y Defensor de DDHH
44. Aldemar Gil Belalcázar, Ingeniero
45. Alejandro Matos, Cooperacion
46. Alejandro Pacheco Zapata, Encargado para Colombia en una ONG alemana
47. Alejandro Palacio Restrepo, Movimiento estudiantil
48. Alejandro Posada, Reincorporado
49. Alexandra Bermúdez Osorio, Socióloga y Defensora de Derechos Humanos
50. Alfredo Gallego Llano, Pensionado
51. Alicia Allgäuer, Trabajadora Social
52. Alonso Buritica Buitrago, Empleado Sector Eléctrico
53. Aminta Agudelo, Pensionada
54. Ana Elena Obando, Abogada derechos humanos
55. Ana Hernández García, Bibliotecas
56. Ana María Mondragón Duque, Abogada
57. Ana Posada, pensionada
58. Andrea Lammers, Periodista, Defensora DDHH
59. Andrea Veronica Cruz Rojas, Abogada
60. Andreiev Pinzón F., Derechos humanos y ambientales
61. Andres Blackborne, Derechos humanos / Docente
62. Angel Salas, Salud
63. Angel Villagra, Pensionista

64. Angela Morales, Pensionada
65. Angelica Rubio, ONG
66. Armando Alberto Amador Arias, Sector Eléctrico Colombiano
67. Astrid Torres, DDHH
68. Axel Gómez Gutiérrez, Sociedad civil
69. Betty Álvarez Chávez, Pensionada
70. Blanca Díaz, DDHH
71. Blas Ferrero Celada, Profesor de Enseñanza Secundaria (jubilado)
72. Carlos A. Ruiz Ospina, Presidente Movimiento Cívico
73. Carlos Alberto Jaramillo Mesa, Pensionado
74. Carlos Alonso Yepes Gil, Obrero
75. Carlos espinosa, Líder de comunidad Ciudad Bolívar
76. Carlos Hermilso Quiceno Gómez, Empleado bancario
77. Carlos Posada Garcia, Trabajador oficial
78. Carlos Pulgarin, Sociologo
79. Carlos Rodríguez Mejía, Director maestría en Derechos Humanos de la Universidad Santo Tomás
80. Carlos Usón Villalba, Jubilado
81. Carmen Serrano Garcia, Jubilada
82. Carolina Alzate Quintero, Abogada
83. Carolina Moreno Quirós, Abogada
84. Catalina Caro Galvis, Ambientalista
85. Celia Molina de la Fuente, Empleado publico
86. César Santoyo Santos, DDHH
87. Clara Vanessa Valencia Arango, Estudiante de la Universidad Nacional de Colombia
88. Daniela Alejandra León González, Defensora de derechos humanos
89. Daniela Stefania Rodríguez Sanabria, Abogada
90. Darío Agudelo Bedoya, Corsolcuba
91. Darío García, Petrolero
92. David Sanchez, Docente e investigador
93. Diana López Galindo, Mujeres feministas
94. Diana Marcela Giraldo, Activista
95. Diana Rincón, Investigadora y líder social,
96. Diana Tamayo Montoya, Abogada
97. Diego Alejandro Naranjo Pinzón, Estudiante
98. Diego Fernando Botero Londoño, Financiero
99. Edgar Castelblanco Zapata, Pensionado
100. Edgar Fernando Pérez Archila, Abogado, Director Bufete Jurídico de Derechos Humanos
101. Eduardo Escudero, Instructor Sena
102. Eduardo Gonzalez Uribe, Jubilado
103. Elena Repetto, Consultora en desarrollo económico
104. Elena Rey-Maqueira Palmer, Mujeres feministas
105. Elizabeth Duque W, Psicología, trabajo con víctimas y desmovilizados
106. Elizabeth Santander, Childminder
107. Elkin Darío Jurado Rodriguez, Oficios varios producción, empresa privada
108. Elkin Valencia Calle, Energético
109. Enrique Castaño Gutierrez, Comercial
110. Esteban Elías Correa Posada, Químico Farmacéutico

111. Esteban Gómez, Colectivo Sinesquemias
112. Esteban Madrigal, Abogado especialista en derechos humanos y derecho internacional
113. Estibaliz Madariaga Rudiño, Abogada
114. Ethel Cure, Educativo
115. Eugenio Ramírez, Medico
116. Evelyn Villa
117. Eyleyleem Agudelo Barcelo, Derechos Humanos
118. Fabio Sánchez, Bancario
119. Falconery Piedrahíta Calle, Comunicadora Social/ ONG
120. Fernando Vélez Sepúlveda, Abogado
121. Francisca Stuardo, Independiente
122. Francisco Ramirez, Empleado
123. Fredy Zea, Docente
124. Gabriel Humberto Londoño Pineda, Derechos Humanos
125. Gabriela González, Estudiante
126. Georgina Ruiz, Abogada y Notario. Defensora de Derechos Humanos
127. Gerardo Ospina, Pensionado
128. German Marin Henao, Derechos Humanos CUT-Antioquia
129. Gilda Rivera, Mujeres
130. Gloria Elsy Escobar Gallo, Bacteriología, pensionada
131. Graciela Escribano Niño, Asoc-katio
132. Guadalupe Márquez Burdallo, Educación
133. Guillermo Alberto Arias Sepúlveda, Presidente asociación de pensionados
134. Gustavo Adolfo Castrillon Restrepo, Sindicalista
135. Hada García, Psicóloga
136. Haydee López
137. Héctor David Suárez Rodríguez, Defensor de Derechos Humanos
138. Héctor Ferlini-Salazar, Docencia universitaria - comunicación
139. Hernán Parra, Ecologista
140. Hernan Pizarro, Pensionado
141. Idivina Hernández Batres, Defensora de Derechos Humanos
142. Ignacio Hernández, Derechos Humanos
143. Inés Briyitt Velásquez Betancourt, Educación
144. Ines ferrero silgo, Técnico de proyectos de cooperación
145. Irma Garcia Heredia, Trabajadora Social jubilada
146. Isabel Cano Fernández, Infancia
147. Isabel lagos, Jubilado
148. Iván Darío Ochoa Ramirez, Movimiento Cívico
149. Ivan Osorio, Ingeniero
150. Jaime Aristizábal Tobón, Sector Electrico
151. Jaime Muñoz, Unión Patriótica UP
152. Jaime Villalobos, Pensionado
153. Jairo Hernández Cubillos, Medico
154. Javier Gonzalez, Informatico
155. Jefferson Orlando Corredor Uyaban, Academia
156. Jesus Bastidas Ramo, Energía
157. Jesús Rafael Gamarra Luna, Independiente

158. Jhon Jaime Posada Gómez, Contratista ICBF Responsabilidad penal para adolescentes
159. Joaquín A. Mejía Rivera, Doctor en Derechos Humanos
160. Jorge Castaño, Jubilado
161. Jorge Eliécer Molano Rodríguez, Abogado Derechos Humanos
162. Jorge Hernando Cáceres Cruz, Cooperativista, privado
163. Jorge Ivan Escobar Gallo, Médico y psicoanalista
164. Jorge Perdomo, Catáctico
165. José Alberto Pardo Barrios, Dirigente sindical
166. José Aníbal Morales Castro, Educador
167. José Ignacio Gómez García, Consultor Derechos Humanos - Defensor
168. José Libardo Soler Ibañez, Sindicatos
169. José María Navarro Flores, Jubilado
170. Juan Camilo Arango Henao, Rama judicial
171. Juan Carlos Martínez Gutiérrez, Salud
172. Juan Carlos Ospina González
173. Juan Esteban Diosa Colorado, Artístico
174. Juan Guillermo Álvarez, Empleado
175. Juan Martínez Gutiérrez, Gerente
176. Juan Pablo Acosta Navas, Abogado / Docente DDHH
177. Juan Pablo Estupiñán Mora, Rama Judicial
178. Juan Robeiro González A, Comercial
179. Juana Inés Zambrano López, Administradora de empresas - apoyo técnico proyectos de incidencia social
180. Julia Conrivas, Abogada
181. Julián Andrés Ariza Topahueso, Abogado
182. Julian E. Gallego Giraldo, Comunicaciones
183. Julián Salamanca Latorre, Abogado - Universidad Nacional de Colombia
184. Juliana Moreno Quiroz, Operativo
185. Julio Correa, Sindicalismo
186. Karina Rivas Cardona, Afrofeminista
187. Karina Sánchez Prado, Internacionalista en organización de derechos humanos
188. Kenia Herrera, Socióloga
189. Laia Posada Quintero, Estudiante
190. Laura Melissa Posada, Abogada defensora de DDHH
191. Laura Rangel Fonseca, Defensora derechos de las mujeres
192. Leidy Matias
193. Leyder Perdomo Ramírez, Abogado-Investigador Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
194. Liliana María Botero Londoño, Social
195. Lina Marcela Hurtado Valero, Abogada defensora de Derechos Humanos
196. Lourdes Castro, Consultora -DDHH
197. Luis Eduardo Hincapié G, Comerciante
198. Luis Ernesto Parada, Operario
199. Luis Escobar, Economista
200. Luis Fernando Piedrahita Ruiz, Estudiante
201. Luis Sanjuan, Social
202. Luisa Antonia Serrano Gómez, Maestra/jubilada
203. Luisa Fernanda Sánchez Casallas. Abogada

204. Luz Amparo, Independiente
205. Luz Marina Duque D., Docente
206. M. Antonia Silgo Martinez, Psicóloga
207. Manuel Alejandro Vélez Henao, Contratista
208. Manuel Lindez Perez, Taxista
209. Manuela Mejía González, Corporación en derechos humanos Contracorriente
210. Marcela Díaz
211. Marco Antonio Rodríguez Ulloa, Ciudadano
212. Marco Antonio Ruiz Gualdron
213. Maria Antonia Morera Sanchez
214. María Camila Zamudio Mir, Derechos humanos
215. Maria Cristina Umbarila Chacon, Defensora de Derechos Humanos
216. Maria del Pilar Silva, Abogada - Cajar defensora de derechos humanos
217. Maria Eugenia Moreno, Independiente
218. María Fernanda Cardona, Estudiante
219. Maria Fernanda Vargas Pérez, Abogada - Defensora de derechos de las mujeres
220. Maria Gabriela Castillo Cartin, Docencia
221. María Gervoles Borrego, Jubilada
222. Maria Helena Gomez Pineda, Abogada
223. María Jesús Hernández, Estudiante de Derecho
224. María José Chaves Groh, Socióloga, docente universitaria y activista feminista
225. Maria Lisa García Builes, Trabajadora Social
226. María Paula Feliciano Acero, Investigadora del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos
227. Maria Paula Lemus, Abogada
228. Maria Victoria Aristizábal Villada, Profesional independiente
229. Marina Brilman, Consejera Derecho Internacional de los DDHH
230. Marlon E. García Robles, Abogado
231. Marta Cecilia Rendón Herrera, Derechos Humanos
232. Marta González, Industria
233. Marta Inés Restrepo Gallego, Formación e investigación
234. Marta Rojas, Publicaciones
235. Martha Elena Escobar Gallo, Ingeniera Industrial Pensionada
236. Martha Pardo, Abogada
237. Martha Patricia Castillo Durán, Defensora y activista de los derechos humanos
238. Michael Javier Ramos Llanes, Derechos Humanos
239. Miguel Francisco Contreras Landinez, Abogado defensor de DDHH
240. Miguel Molina, Jubilado
241. Mildrey Corrales Charry, Defensora de DDHH
242. Milena Olave, Psicóloga
243. Moises David Meza, Abogado de Derechos Humanos
244. Mónica Roa Rojas, Periodista
245. Natalia Fandiño Roa, Estudiante de Arte
246. Nayibe Mabel Botero Londoño, Educacion
247. Olgher Santodomingo Guarín, Profesor
248. Olivia Morales Jaramillo, Comunicadora Social-Periodista, Investigadora
249. Omar Osorio, Social comunitario y juvenil
250. Óscar Duarte, Educador social
251. Oscar Enrique Prieto Acosta, Defensor de Derechos Humanos

252. Oscar Hernando Avellaneda Dueñas, Médico Pediatra
253. Oscar Manuel Zuluaga Uribe, Maestro en Arte Dramatico
254. Oscar Yesid Zapata, Defensor de ddhh
255. Paola Andrea Carvajal Bonilla, Educación
256. Pedro Tostado Sánchez, Comisión Ética
257. Pilar Parada
258. Pilar Rodrigo, Antropóloga
259. Rafael Henríquez García, Economista
260. Ramiro Arango, Traductor / Intérprete
261. Ramón Osorio Arcila, Abogado Penal
262. Raquel Ramírez García, Sanidad
263. Raúl Molano, Abogado
264. Raul Sanchez Herranz, Pensionista
265. Regina Fonseca, Derechos humanos de las mujeres
266. Reinaldo Villalba Vargas, Miembro de ONG de DDHH
267. Ricardo Gonzalez, Contruccion
268. Roberto Montoya, Educador
269. Roberto Moreno S., Ex dirigente Fenasibancol
270. Rocio Arismendy Orozco, Independiente
271. Rodrigo Espinosa, Educación
272. Roland Higueta Marín, Arte y derechos humanos
273. Ruben Bustamante, Sindical
274. Samir Sánchez, Docente
275. Samuel Roldán, Directivo Sindical
276. Santiago Botero Carmona, Estudiante
277. Santiago Mazo Loaiza, Educador.
278. Santiago Salinas, Abogado
279. Sara Elena Giraldo Aristizábal, Promotora Social
280. Sebastian Bojacá, Abogado defensor de DDHH
281. Sharon Helein Giraldo Oliveros, Trabajadora Social
282. Soledad Ruiz, Educadora
283. Stella Contreras, Asociación de pensionados de la Contraloría General de la República
284. Sue Willman, Abogada/licenciada
285. Susana Pimiento, Derechos de acceso lingüístico
286. Tania Torres, Ingeniera civil
287. Tiberio Amaya, Educador.
288. Tirso Irigoyen Aznarez, Mecanico
289. Tirza Flores Lanza, Abogada Honduras
290. Valentina Castillo Quinto, Historiadora
291. Valentina Dávila Rojas, Estudiantil
292. Veronica Giraldo
293. Victor Hugo Tobon Mesa, Campesino Derechos Humanos
294. Víctor Parra Cano, Sector víctimas
295. Vincent Vallies, Independiente protección a personas defensoras derechos humanos
296. Wendy Ramos Niño, Comunicación DDHH
297. William Dlaikan Arguello, Empleado
298. William Trejos Molina, Sindical
299. Winston Gallego, Defensor de ddhh
300. Wolson Donato, Abogado

301. Xabier Areta, Maestro
302. Yadira Gutierrez, Pensionada
303. Yolanda Amaya, Mujeres
304. Yolanda Angel, Abogada
305. Yolima Ibeth Quintero, Sector Público
306. Yury Paola Florez Cubillos, Abogada - Derechos Humanos - Litigio JEP